Código Convocatoria (1) 2026/A286/01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Raquel De Sixte Herrera

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Motivación y alfabetización. Estudio longitudinal sobre los perfiles de motivación lectora de 1º a 3º de Educación Primaria y el papel mediador de

ENTIDAD FINANCIADORA:

MICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE

REFERENCIA EXTERNA

PID2023-150545NB-I0

CENTRO DE COSTE

A286

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación

PERSONAL A CONTRATAR

☑ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 25h semana

HORARIO DE TRABAJO: 9:00 a 14:00

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 2

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 1.421,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

1) Evaluación en centros escolares de Ávila, Béjar, Salamanca y alfoz y Zamora:
- Aplicación de instrumentos de evaluación.
2) Tratamiento de datos:
- Gestión de datos recopilados: procesamiento, codificación, depuración y elaboración de bases de datos.
- Garantía de la calidad, confidencialidad y trazabilidad de la información conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y seguridad de la información.
- Elaboración de informes.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 18/01/2027

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 23/02/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

- Grado en Psicología, o Grado en Maestro en Educación Infantil/Primaria, y
- Máster Universitario en Dificultades Específicas de Aprendizaje, o Máster en Educación.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

- Máster Universitario en Dificultades Específicas de Aprendizaje_4
- Máster en Educación_3
- Experiencia previa en evaluación en lectura, comprensión y motivación_2
- Experiencia previa con base de datos_1

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Raquel De Sixte Herrera

Vocal: Marta Ramos Baz

Secretario/a : Javier Rosales Pardo

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO